18 DE JUNIO DEL 2026

Doctor
ALFONSO DE LA ESPRIELLA BURGOS
Director Ejecutivo Seccional de Administración Judicial
Ciudad de Montería – Córdoba.

Cordial saludo.

JADER AUGUSTO GUTIERREZ HERNANDEZ; mayor de edad, identificado con la cedula de ciudadanía No 1.064.993.942 expedida en Cerete, residente en la ciudad de Cereté, en mi condición de oferente del inmueble urbano, ubicado en la calle 12 -11 -14 calle del Carmen del Municipio de Cerete, identificado con matricula inmobiliaria No 143-35818, manifiesto que el inmueble objeto de este contrato no se encuentra inmerso en pleito jurídico de ningún tipo.

Por lo anterior manifiesto mi interés en ofrecer el inmueble mencionado para continuar con el contrato de arrendamiento que se vence el 30 de junio de esta anualidad.

JADER AUGUSTO GUTIERREZ HERNANDEZ
C.C. No 1.064.993.942 de Cereté.

Powered by CamScanner